



Yacht Club Argentino SEMANA DE BUENOS AIRES 2, 3, 8, 9, 10 y 11 de Octubre de 2021



AVISO DE REGATA

Clases participantes: Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, Cadet, ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, 420, 29er, F18, Finn, Lightning, Snipe, Soling, Star, Grumete, J70, S33, Match 30, Waszp y Moth.

**Campeonato Argentino Clase Internacional J70
Selectivo Sub 12 para el equipo argentino de Optimist que participará en el
Orange Bowl International Youth Regatta a disputarse en Miami, Florida del
26 al 30 de diciembre de 2021**

La notación "[NP]" en una regla significa que un barco no puede protestar contra otro barco por infringir esa regla. Esto cambia la RRV 60.1 (a).

1. REGLAS:

- 1.1. La "**Semana de Buenos Aires**" será corrida bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2021-2024 (RRV).
- 1.2. Para las regatas de las clases que disputen un Campeonato: Argentino y/o Selectivo y/o Internacional registrarán las Normas para la Organización de Competencias, la reglamentación vigente para asignación de subsidios de la FAY y el Reglamento de Selección de la Clase según corresponda.
- 1.3. Rigen las Normas para los Eventos Principales FAY.
- 1.4. Se modifica la regla 44.1 del RRV para las Clases Match 30, J70, Grumete, Star, Soling, 420, Finn, F18, 29er, sustituyendo los dos giros por un giro.
- 1.5. [DP] [NP] Registrará el Protocolo Covid 19 vigente del Yacht Club Argentino. En caso de que la Gobierno Nacional dicte nuevas normas sanitarias la AO podrá cambiar la disposición de parque cerrado y la distribución de canchas.
- 1.6. La siguiente Regla se modifica como sigue: se agrega al RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperero.
- 1.7. Registrarán las reglas de la Clase J70 III.1.3. (botes de apoyo) y III.1.4 (Corinthian Division)
- 1.8. Registrará para la clase Soto 33 el Apéndice UF tal como figura en el anexo A
- 1.9. Cuando de un incidente entre un Soto 33 navegando bajo Apéndice UF y un barco de otra clase surja una protesta válida, un árbitro podrá:
 - a) Mostrar una bandera verde con un sonido largo para señalar que no se penaliza a ningún barco; o
 - b) Mostrar una bandera roja con un sonido largo para señalar una penalización. El barco penalizado realizará una Penalización de Un Giro de acuerdo con RRV 44.2. Si el barco penalizado no está en regata o no está navegando bajo Apéndice UF, el árbitro podrá presentar una protesta bajo RRV 60.3.



Yacht Club Argentino

SEMANA DE BUENOS AIRES

2, 3, 8, 9, 10 y 11 de
Octubre de 2021



En caso de no existir respuesta por parte de los árbitros únicamente se podrá presentar una protesta en tierra si existe un contacto que haya causado daño o lesión. Esto modifica RRV 60.1 y 63.1.

1.10. Control Antidoping. Se les recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 6 del RRV además se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

2. AUTORIDAD ORGANIZADORA: Yacht Club Argentino.

3. SEDE: Yacht Club Argentino, Dársena Norte.

4. PUBLICIDAD: La publicidad será de acuerdo con las Reglas de Clase y a la Regulación 20 de la WS. Se podrá requerir a las embarcaciones exhibir publicidad provista por la Autoridad Organizadora.

5. PARQUE CERRADO:

5.1. J70 – S33 y Match 30 deberán permanecer en la sede del Campeonato desde la finalización del primer día de regatas programadas para la Clase y deberán permanecer en la sede hasta la finalización de las protestas del último día del evento para cada clase.

5.2. Optimist Principiantes, Timoneles, Cadet, F18, 29er y 420 deberán estar en la sede antes del comienzo de la primera regata programada y deberán permanecer en la sede hasta la finalización de las protestas del último día del evento para cada clase.

5.3. El resto de las clases no tendrán parque cerrado.

6. ZONA DE REGATAS Y RECORRIDOS:

6.1. En las inmediaciones del Puerto de Buenos Aires y con los siguientes recorridos: Optimist Principiantes, Timoneles y Cadet Trapezoide Francés. 420 Trapezoide Outer Loop. Moth, Waszp, F18, 29er, J70, Match 30, S33 Barlovento – Sotavento.

6.2. Olivos / Núñez: ILCA 7, ILCA 6 e ILCA 4 Trapezoide Inner Outer. Finn, Snipe, Lightning, Grumete, Soling, y Star Barlovento Sotavento.

6.3. En las IR se informará la distribución de Clases y la cantidad de canchas.

6.4. En cualquier Clase, cuando el número de inscriptos supere los 60 barcos se los podrá dividir en flotas.



Yacht Club Argentino SEMANA DE BUENOS AIRES 2, 3, 8, 9,10 y 11 de Octubre de 2021



7. PROGRAMA:

7.1.

Sábado 2/10/21	13.00 h	1era señal de atención Waszp, Moth, Finn, Snipe, Lightning, Match 30, S33, Star, Soling y Grumete.
Domingo 3/10/21	13.00 h	1era señal de atención Waszp, Moth, Finn, Snipe, Lightning, Match 30,S33, Star, Soling y Grumete
Jueves 7/10/21	12.00 - 17.00h	Acreditaciones Optimist y Cadet
Viernes 8/10/21	09.00 - 10.30 h	Acreditaciones Optimist y Cadet
	12.00 h	Primera señal de atención Principiantes, Timoneles y Cadet
	13.00 h	Primera señal de atención ILCA, 420, 29er, F18, J70
Sábado 9/10/21	11.00 h	Primera señal de atención Principiantes, Timoneles y Cadet
	12.00 h	Primera señal de atención ILCA, 420, 29er, F18, J70
Domingo 10/10/21	11.00 h	Primera señal de atención Principiantes, Timoneles y Cadet
	12.00 h	Primera señal de atención ILCA, 420, 29er, F18, J70
Lunes 11/10/21	11.00 h	Primera señal de atención Principiantes, Timoneles y Cadet
	12.00 h	Primera señal de atención ILCA, 420, 29er, F18, J70



Yacht Club Argentino SEMANA DE BUENOS AIRES 2, 3, 8, 9, 10 y 11 de Octubre de 2021



7.2.

CLASES	FECHAS	CANTIDAD DE REGATAS	MAX REGATAS POR DIA
GRUMETE - STAR- SOLING LIGHTNING- SNIPE- FINN -S33 MATCH 30 – MOTH - WASZP	2 Y 3	6	3
PRINCIPIANTES	8- 9 -10 y 11	8	2
TIMONELES - CADET - ILCA 7 ILCA 6 – ILCA 4 - 420 - J70	8- 9 -10 y 11	12	3
29ER - F18	8- 9 -10 y 11	16	4

7.3. El último día de regatas programadas no se dará una señal de atención después de las 15.30 horas.

7.4. Cuando la CR resuelva no largar más regatas en el día izará el Numeral 1 del CIS.

8. INSCRIPCIONES:

8.1. El proceso de inscripción consta de 3 etapas:

7.1.1 Formulario; Cada timonel deberá completar su formulario de inscripción individual a través de la web del evento www.semanadebuenosaires.org.ar y verificar su correcta aparición en la página lo cual ocurre automáticamente al completarse el formulario.

7.1.2 Pago de la inscripción; se podrá realizar hasta el miércoles 29 de septiembre a las 18 horas.

7.1.3 Acreditación: solo para los participantes de las Clases Optimist y Cadet. Deberá ser realizada por los entrenadores o Team Leaders en representación de cada club, a fin de ser confirmados como inscriptos.

8.2. DP Los competidores deben estar afiliados a las asociaciones respectivas y que en caso de que estas lo dispongan deberán cumplir con los requisitos de afiliación.

8.3. Para ser considerado inscripto deberá estar acreditado el pago y la acreditación para la clase que lo requieren.

8.4. **Formas de pago:** en mostrador mediante efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito o cheque personal. Por internet en la página del campeonato mediante Mercado Pago. Vía telefónica con tarjeta de crédito.



Yacht Club Argentino

SEMANA DE BUENOS AIRES

2, 3, 8, 9, 10 y 11 de
Octubre de 2021



8.5. Valor:

CLASES	VALOR:
FINN – MOTH -WASZP	2000
OPTIMIST TIMONELES - PRINCIPIANTES - ILCA	3500
CADET -29er– 420 – F18	4500
J70 – MATCH 30	8000
STAR– GRUMETE – SOLING – SNIPE - LIGHTNING	3500
S33	10000

- 8.6. No se habilitará el Campeonato para ninguna Clase en la que haya menos de diez barcos inscriptos y con su pago realizado, excepto para las Clases Finn, Lightning, S33 y Match 30 que serán 6. La CR a su criterio podrá disponer excepciones a este punto. Los posibles pedidos deberán ser presentados antes del 20 de septiembre. En caso de no habilitarse la clase, se devolverá a los ya inscriptos el monto abonado en su totalidad.
- 8.7. El mínimo de barcos de una clase se establecerá sobre el formulario presentado y el pago realizado (no se tomarán en cuenta los casos de preinscriptos que soliciten el reintegro de lo abonado).
- 8.8. Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la Autoridad Organizadora, luego de deducir el 50% en concepto de gastos administrativos.
- 8.9. **Optimist y Cadet:** Los **Jefes de Equipo, Instructores, Team Leaders** deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en la web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y no tendrán costo.
- 8.10. Aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar en el momento de la inscripción el formulario correspondiente firmado por el padre/madre o tutor. La firma del responsable deberá ser certificada por Escribano Público y legalizada en el Colegio correspondiente. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY www.fay.org y en la del campeonato www.semanadebuenosaires.org.ar
- 8.11. En la Clase J70, a fin de ser clasificado como Corinthian cada equipo deberá en el formulario de inscripción declarar su ID de WS con la clasificación válida y vigente.

9. MEDICION Y EQUIPAMIENTO:

El CT podrá hacer control de equipamiento cada vez que lo considere necesario.



Yacht Club Argentino

SEMANA DE BUENOS AIRES

2, 3, 8, 9, 10 y 11 de
Octubre de 2021



10. ARBITRAJE:

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza – que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la WS – pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

11. DECISIÓN DE COMPETIR Y RESPONSABILIDAD:

Regla Fundamental 3 del RRV. Decisión de Competir: “La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya”.

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

12. INSTRUCCIONES DE REGATA:

Estarán disponibles en la web del campeonato a partir del Jueves 30 de septiembre. No se entregarán instrucciones impresas a los competidores.

13. VALIDEZ, DESCARTES Y PUNTAJES DEL CAMPEONATO:

La Semana de Buenos Aires será válida con al menos una regata completada.

Si se completan menos de 6 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

Si se completan de 6 a 9 regatas el puntaje de series de los barcos será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje. Si se completan entre 10 y 15 regatas se excluirán sus dos peores puntajes. Si se completan 16 o más regatas se excluirán sus tres peores puntajes. La Clase S33 no tendrá descartes.



Yacht Club Argentino
SEMANA DE BUENOS AIRES
2, 3, 8, 9,10 y 11 de
Octubre de 2021



14. VIENTO MINIMO Y MÁXIMO:

CLASES	VIENTO MIN	VIENTO MAX
OPTIMIST TIMONELES - PRINCIPIANTES 420 - CADET - FINN - ILCA - F18	5	CR
29er – S33	5	25
GRUMETE	CR	22
SNIPE	5	23
MATCH 30 - J/70 – STAR –SOLING- LIGHTNING	CR	CR

15. INFRAESTRUCTURA:

- 15.1. Cada Clase de orza con parque cerrado tendrá una zona delimitada en tierra para el guardado de las embarcaciones durante la realización del Campeonato.
- 15.2. Las Clases de quilla con parque cerrado dispondrán de amarras en el fondeadero las mismas estarán identificadas mediante la bandera de clase correspondiente. No podrán salir a tierra hasta completar las regatas programadas para su clase.

YACHT CLUB ARGENTINO

Cecilia Grierson 500 – Dársena Norte – 1107 Buenos Aires - Argentina

TE (+54-11) 4314-0505

E-Mail: yca@yca.org.ar – Web: www.yca.org.ar